

Gestión de conocimiento y sostenibilidad del patrimonio simbólico en las universidades

Knowledge management and sustainability of symbolic heritage in universities

Ailén Fonseca Martínez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-9079-1525>

Maribel Brull González¹ <https://orcid.org/0000-0001-6253-9915>

Ana María Guerra Casanellas¹ <https://orcid.org/0000-0001-8392-4134>

¹Universidad de Oriente. Cuba.

*Autor para la correspondencia: ailen.fonseca@uo.edu.cu

RESUMEN

Los estudios sobre el patrimonio y sus modos de funcionamiento cobran hoy especial importancia en aras de rescatar y preservar los principales valores que, en correspondencia con la historia y el proceso de gestión de conocimientos, propician la sostenibilidad. Las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental, activo y socialmente influyente en este tema, donde aún deben adaptarse de forma apropiada y oportuna los contenidos de investigación y docencia a la realidad existente y a los cambios futuros. Este trabajo tiene como objetivo elaborar un modelo para la salvaguarda, la conservación y la comunicación del patrimonio simbólico de las universidades. Desde una perspectiva cualitativa, con un enfoque hermenéutico-dialéctico, se obtuvo un instrumento sobre la construcción de nuevas bases teóricas y metodológicas, a partir de las cuales se articulan la gestión de conocimiento y el patrimonio simbólico universitario.

Palabras clave: gestión del conocimiento; patrimonio simbólico; universidades.

ABSTRACT

The studies on the heritage and his modes of functioning collect today especial importance, for the sake of rescuing and preserving the principal valuables than in mail with history and the process of step of knowledge propitiate the sustainability. The institutions of higher education play a fundamental role, asset and socially influencer in this theme, where still they must adapt to the existent reality and to the future changes of appropriate and opportune form the fact-finding contents and teaching. This work has like objective to elaborate a model for the safeguard, conservation and communication of the symbolic heritage of the universities. You get an instrument on the construction from host theoretic news and methodological as from which the step of knowledge and the symbolic university heritage are divided into articles from a qualitative perspective with a hermeneutical dialectic focus.

Keywords: *knowledge management; symbolic heritage; universities.*

Enviado: 13/8/2020

Aprobado: 06/7/2021

INTRODUCCIÓN

El patrimonio expresa el vínculo de la memoria histórica con la construcción real del presente, que favorece la lectura y apropiación social de la cultura en correspondencia con la identidad. Su conservación constituye una disciplina de actualidad urgida aún de categorías operacionales y procedimientos. Estos últimos requieren de enfoques multidisciplinarios, en tanto van más allá de la escala de la naturaleza o lo construido para asumir un alcance mayor que comprometa a toda la sociedad. En estas circunstancias se encuentra en constante proceso de renovación y resignificación, condicionado por propiedades como la amplitud, la flexibilidad y el dinamismo.

La gestión del conocimiento en lo referente al patrimonio se ha incorporado de forma creciente al lenguaje de las universidades, y se ha enriquecido con nuevas prácticas

culturales y científicas relacionadas con los conceptos de “salvaguarda” y “puesta en valor”. Actualmente los centros de estudios superiores ocupan espacios de reflexión y acción cada vez mejor orientados hacia la identificación, el reconocimiento y la promoción de su patrimonio. Y es que, de acuerdo con Medina, Gómez, Nogueira y Salas (2018): “La gestión del conocimiento se ha constituido en uno de los paradigmas dominantes de la sociedad contemporánea, toda vez que garantiza la accesibilidad a este decisivo recurso para desarrollar de manera sostenible, entre otras, la capacidad de innovación en las organizaciones, fortalecer los procesos de toma de decisiones y trazar estrategias para el desarrollo y el aprendizaje organizacional” (p. 19).

A escala internacional, desde inicios del siglo XXI son abundantes las experiencias de gestión asociadas al patrimonio universitario con altos niveles de protección y difusión. La creciente concientización de sus particularidades e importancia genera sucesivos balances críticos. Estos han conducido a transformaciones y actualizaciones en las estrategias para su cuidado y a una consolidación conceptual que se aprecia en publicaciones y foros especializados.

“Las realidades bibliométricas indican que, a pesar de todo, hay una renovación de los estilos de trabajo intelectual en las universidades” (Gibert, 2017, p. 35). Sin embargo, son insuficientes las aproximaciones a los propios límites y las particularidades de lo considerado como patrimonio universitario, al relacionarlo solo con los elementos que lo conforman en sí y no con el valor que le otorgan las personas que lo identifican como tal. Las instituciones de educación superior en su dimensión renovadora constituyen un importante espacio para el intercambio más provechoso, por su aporte al conocimiento, al desarrollo y al diálogo cultural. En sí mismas, argumentan la necesidad de ser protagonistas en la protección de su patrimonio simbólico (Felipe, 2015; Fonseca & Brull, 2020). Así, la disyuntiva en cuanto a producir conocimiento desde nuevos paradigmas ha devenido en el cuestionamiento a la concepción tradicional de la gestión del conocimiento, para puntualizar alternativas más novedosas y flexibles, cuyo fundamento se enraíza en lo interno y la transdisciplinariedad como cimiento epistemológico.

En el texto normativo la *Recommendation*, derivado del Consejo de Europa (2005), se presentan algunas manifestaciones que adopta el patrimonio universitario y se apunta

constantemente a la composición por bienes materiales e inmateriales. De esta forma refiere como algunos de los elementos constitutivos del patrimonio universitario los siguientes:

- El patrimonio universitario integra a todo el patrimonio material e inmaterial relacionado con las instituciones, los organismos y los sistemas de la educación superior; así como a la comunidad universitaria de profesores y estudiantes, y al entorno social y cultural del cual forma parte este patrimonio.
- El patrimonio universitario debe entenderse como todas las huellas de la actividad humana relacionadas con la educación superior.
- Es una fuente acumulativa de riquezas en relación directa con la comunidad académica de profesores y estudiantes, sus creencias, valores, logros, y su rol social y función cultural, en tanto maneras de transmisión de conocimiento y capacidad de invasión.

Otro documento que se destaca es la Declaración de Alcalá sobre la protección, conservación y difusión del patrimonio universitario. En él se apuesta por la comprensión de que, con la evolución de las sociedades, las universidades se han convertido en un importante caudal de conocimientos para el desarrollo universal; y de que el conjunto de recintos históricos constituye un testigo excepcional de este hecho para las futuras generaciones (Rivera, 2013). Aquí se apunta a la condición verdaderamente universal de los centros de educación superior y sus valores intrínsecos. En tal sentido, “la universidad es tangible y es a un tiempo un estado de espíritu, es real y es imaginada, tiene un derrotero histórico propio, mas también señala los derroteros de su entorno; es símbolo de tradición y renovación a un tiempo; de tradiciones asentadas y conflictos revolucionarios, de juventud inquisitiva y madurez meditabunda. Sobre estos pares se articula el patrimonio universitario” (Felipe, 2015, p. 74).

Desde las perspectivas antes expuestas, la gestión del conocimiento constituye un proceso integrador del patrimonio simbólico de las universidades. Este tiene que ver con “direccionar sus activos cognitivos, como bienes estratégicos que generan oportunidades para el desarrollo de las actividades sustantivas –docencia, investigación, extensión y

proyección social–, así como para generar y mantener la calidad institucional” (Acevedo, Aristizábal, Valencia & Bran, 2020, p. 104). “La gestión del conocimiento se sustenta en tres pilares: información, valores y experiencia, los cuales a su vez influyen el desarrollo del capital intelectual, que es el activo intangible más importante de las organizaciones” (Mendoza & Mendoza, 2018, p. 266).

Como un proceso lógico la gestión de conocimiento está organizada sistemáticamente para producir, transferir y aplicar en situaciones concretas una combinación armónica de saberes, valores e información contextual que proporcionen un marco para su evaluación e incorporación con nuevas experiencias. En este contexto, donde aún persisten interrogantes científicas que suscitan la conservación del patrimonio simbólico de las universidades, se presenta un modelo que tiene como fundamento científico líneas de trabajo a partir de la gestión del conocimiento.

MÉTODOS

El estudio se desarrolla a partir de la perspectiva metodológica cualitativa, con un enfoque hermenéutico-dialéctico, que permitió revelar el carácter sistémico-funcional que tiene la gestión de conocimiento en el patrimonio simbólico de las universidades. Fueron utilizados los métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico y la revisión bibliográfica y documental; y empíricos: la observación y la entrevista.

La muestra se seleccionó de manera intencional teniendo en cuenta el objetivo de la investigación. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 50 docentes de 7 facultades de la Universidad de Oriente en el período comprendido entre septiembre de 2019 y enero de 2020, relacionadas con los procesos de salvaguarda, conservación y comunicación del patrimonio simbólico de este centro de educación superior.

RESULTADOS

Los métodos y las técnicas de la investigación científica empleados permitieron identificar las insuficiencias en la articulación de la gestión del conocimiento y el

patrimonio simbólico de la Universidad de Oriente. Estas problemáticas se relacionan fundamentalmente con el desconocimiento de los siguientes aspectos:

1. Formación humanística y científica de excelencia: la universidad tiene el compromiso ineludible de formar el capital humano que requiere el país. Mediante el ejercicio docente, fundamentado en procesos investigativos, debe lograr en los estudiantes una formación rigurosa, pertinente y de alto nivel en las distintas áreas y disciplinas del conocimiento. La formación que brinda la universidad es integral, enfocada no solo en el desarrollo del potencial cognitivo sino también deberá desarrollar en el estudiante una capacidad crítica y reflexiva para asumir su compromiso social.
2. La ciencia, la tecnología y la innovación como formas del conocimiento: la universidad se afianza en la investigación como eje de la vida académica, fuente del saber, generadora y soporte de la ciencia, la tecnología y la innovación.
3. Interacción universidad-sociedad: el sentido de las instituciones de educación superior está en relación con la proyección del conocimiento a la sociedad. Es así como su misión y visión están indisolublemente ligadas al desarrollo social.
4. Continuidad: el patrimonio simbólico universitario está revestido de un valor y una expresión de continuidad en un sistema de conocimiento gestionado y generado por los universitarios en los diferentes contextos histórico-sociales.

La gestión del conocimiento permite a los centros de educación superior comprender sus formas y mecanismos de actuación y entender cómo se realizan los procesos de innovación, formación, investigación y demás acciones relacionadas con el desarrollo del aprendizaje; es decir, con la producción de conocimientos se asegura la viabilidad y sostenibilidad de las actividades que se desarrollan en estas instituciones.

Así la universidad, como espacio esencial de producción de conocimiento, se caracteriza por ser una institución orientada al cumplimiento de una responsabilidad social específica, coherente con lo que necesita y exige la sociedad para la cual se preparan los futuros profesionales (Medina, Almansa & Castillo, 2020).

Por esta razón, se necesita desarrollar mecanismos que dispongan de todo el potencial del conocimiento que se encuentra disperso en las universidades. Esto implica tener en cuenta cinco acciones fundamentales: interpretar necesidades; identificar oportunidades del conocimiento; construirlo; organizarlo y distribuirlo; y crear condiciones para su aplicación, incubación y capitalización. En este sentido, la gestión del conocimiento actúa como fuente generadora de actividades que se desarrollan a partir de un ciclo permanente de creación, transferencia e innovación.

Las instituciones de educación superior a nivel internacional han diseñado e implementado modelos de gestión del conocimiento (Natek & Zwilling, 2014; Asma & Abdellatif, 2016; Acevedo, Aristizábal, Valencia & Bran, 2020), los cuales parten del estudio de los contextos, en los que los individuos desarrollan su labor en el microentorno, con el fin de implementar acciones que estimulen espacios para generar, aprender y compartir conocimiento. Sin embargo, como señalan Acevedo, Aristizábal, Valencia y Bran (2020): “A pesar de que las universidades pueden considerarse organizaciones de conocimiento que centran su desarrollo precisamente en la producción y transferencia de este, también es claro que su orientación hacia el desarrollo de conocimiento específicamente científico descuida en parte aquel que se genera producto de las recurrentes experiencias de los sujetos que la componen” (p. 109).

Dado que la gestión del conocimiento trata problemas culturales, estratégicos, tecnológicos y de procedimientos, resulta importante conocer que existe una gran variedad de maneras de generar valor a las instituciones de educación superior con base en los activos del conocimiento, donde todas no significan, necesariamente, soluciones tecnológicas; son más bien, en su mayoría, una combinación de aspectos de diferentes componentes, los cuales, relacionados entre sí, representan una posible solución a las necesidades. En tal sentido, se elaboró un modelo para contribuir a la salvaguarda, conservación y comunicación del patrimonio simbólico universitario a partir de la gestión del conocimiento (Figura 1).

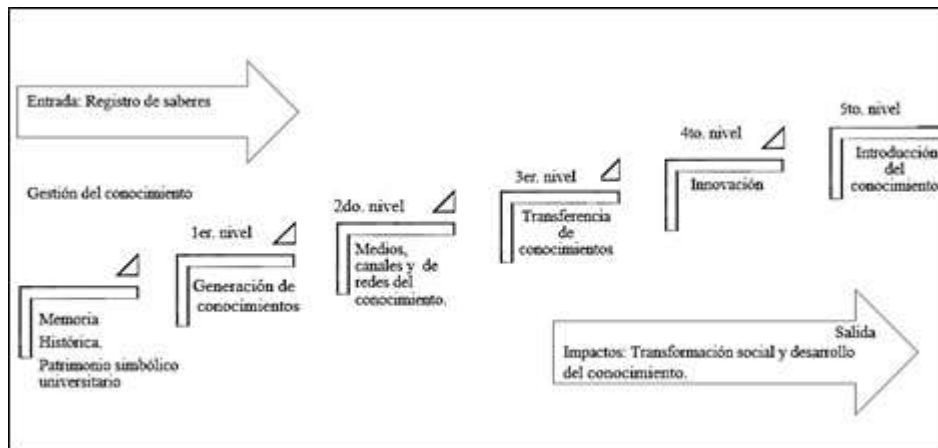


Figura 1. Expresión gráfica del modelo.

El modelo está compuesto por un plano de cinco niveles:

1. La generación del conocimiento se origina en un contexto, espacio y tiempo, atendiendo a las necesidades del hombre y la evolución sociocultural.
2. La comunicación social, con sus métodos, técnicas, herramientas, medios, canales y soportes facilita el conocimiento generado en las diversas estructuras de las universidades.
3. Se trasmite con inteligencia cultural y tecnológica el cúmulo de conocimientos que demanda la sociedad, y que se genera hacia lo interno y externo del sistema universitario.
4. La ciencia dotada de un conocimiento actualizado y su capacidad generadora emprende con dinamismo la innovación sociocultural y tecnológica al servicio del desarrollo humano y local.
5. Se aplica la generación de conocimiento existente a favor de la transformación social y el desarrollo sostenible de las universidades y su entorno.

El modelo que se presenta tiene los siguientes principios:

1. La difusión de conocimientos relacionados con el uso de los bienes culturales después de su restauración/conservación.
2. Comunicar las mejores prácticas relacionadas con el financiamiento, especialmente en los modelos de colaboración.
3. Aprovechar la experiencia en la valoración de los servicios ecosistémicos y cómo esta podría ser aplicada al patrimonio simbólico.
4. Relacionar patrimonio simbólico con la innovación.
5. Exportar/difundir el *know-how* (saber hacer) a otras partes del mundo.
6. Favorecer la participación de la sociedad en nuevos productos y servicios innovadores del patrimonio simbólico.
7. Identificar las buenas prácticas, en referencia a la experimentación y la determinación de riesgos.

DISCUSIÓN

El patrimonio se puede conservar y fortalecer a través de diferentes medios, canales, redes humanas y tecnológicas, donde la educación ocupa un lugar relevante, al ser punto de partida para el conocimiento de la herencia cultural y fundamento para la toma de conciencia de los valores, cuya promoción y fomento fortalecerán la identidad cultural.

La sostenibilidad del patrimonio simbólico de las universidades, desde el modelo propuesto, implica la definición de políticas que propicien tanto la descentralización como la comunicación participativa, así como un equilibrio entre la memoria histórica y la innovación a partir de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La carencia de una infraestructura tecnológica adecuada puede considerarse una de las limitantes para la gestión del conocimiento en las universidades, en vista de que las TIC son unos recursos indispensables dentro de este proceso (Gonzalvez, Castañeda y Ibarra, 2014; Acevedo, Valencia, Bran, Gómez-Molina y Arias, 2019).

De ahí que, para la implementación del modelo, se establezcan los siguientes requerimientos:

- La gestión del conocimiento sienta su base en los proyectos que deben tener elementos de innovación y apropiación de las nuevas tecnologías. Esta organización de las investigaciones y su conexión con la sociedad permite catalizar, circular y aumentar el conocimiento en pos de un cambio favorecedor.
- Levantar y actualizar en forma permanente la memoria histórica de las universidades constituye la base estratégica de la presente propuesta.
- Disponer de una red de canales de conocimiento que permita el flujo desde su generación hasta su uso en forma oportuna, es el medio estratégico del modelo, el cual debe emanar directamente de las acciones, las aspiraciones y la conciencia creativa y crítica de los propios actores universitarios, quienes pasan a asumir su rol de sujetos activos en la gestión del conocimiento para la sostenibilidad del patrimonio universitario.
- Fomentar la generación de conocimiento para el logro de la creatividad y la innovación por medio de herramientas que permitan la interacción de la información, las habilidades y las experiencias, tanto personales como de la universidad.
- Estar ligado necesariamente con las TIC. Su desarrollo ha permitido generar, procesar, gestionar e intercambiar la información y el conocimiento; pero, sobre todo, las TIC han modificado profundamente su uso racional, su significado y su repercusión en conjunto con factores de éxito de cualquier empeño humano. También han demostrado su utilidad para la difusión, transformación, colaboración y construcción colectiva de conocimiento.

Resulta necesario resaltar los factores que en un momento dado favorecen el éxito en la implementación del modelo y es importante identificarlos para fomentarlos. Entre ellos pueden estar: una cultura orientada al conocimiento; disponer de una infraestructura técnica e institucional; tener respaldo del personal directivo; orientación al proceso; claridad de visión y lenguaje; asistentes de motivación no triviales; cierto nivel de estructura del conocimiento; y múltiples canales para la transferencia del conocimiento. En ese sentido, con la finalidad de fortalecer las etapas de identificación, creación y

distribución del conocimiento, de acuerdo con Escorcía y Barros (2020), “se sugiere que las instituciones de educación superior desarrollen espacios físicos y/o virtuales, donde los estudiantes puedan almacenar y compartir el conocimiento generado” (p. 91).

CONCLUSIONES

La caracterización epistemológica del objeto de estudio y la interpretación cualitativa de las insuficiencias detectadas en la praxis permitieron elaborar un modelo que favorece el perfeccionamiento de aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la gestión del conocimiento y la sostenibilidad del patrimonio simbólico universitario.

La comprensión del contexto y las lógicas de la institución donde se ejecutará y validará el modelo propuesto resulta de gran importancia, pues esto define las dinámicas y particularidades que determinan la circulación, el almacenamiento, la apropiación y la transferencia del conocimiento para la evaluación de las condiciones organizacionales y tecnológicas.

La aplicación del modelo para la salvaguarda, conservación y comunicación del patrimonio simbólico universitario, a partir de la gestión del conocimiento, se debe orientar al fortalecimiento de la cultura alrededor de estrategias y prácticas estructuradas que permitan la consolidación de experiencias, y fomenten la apropiación y transferencia de conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Y., Valencia, A., Bran, L., Gómez-Molina, S. & Arias, C. (2019). Alternativas para modelos de gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 27 (3), 410-420. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052019000300410>
- Acevedo, Y., Aristizábal, C. A., Valencia, A. & Bran, L. (2020). Formulación de modelos de gestión del conocimiento. *Información Tecnológica*, 31 (1), 103-112. Disponible en: <https://www.citrevistas.cl>

Asma, K. & Abdellatif, M. A. (2016). New Model for the Impact of Knowledge Management on University Performance. Part 1: Theoretical Development. *Journal of Information & Knowledge Management*, 15 (4). [doi:10.1142/S0219649216500416](https://doi.org/10.1142/S0219649216500416)

Consejo de Europa (2005). *Recommendation*. Disponible en: <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?Ref=Rec%282005%2913&Language=>

Escorcía, J. & Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI (3), 83-97. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>

Felipe, C. (2015). Al abrigo del Alma Mater. Patrimonio cultural universitario: valores y experiencias de gestión desde la Universidad de La Habana [Tesis doctoral]. España: Universidad de Granada. <https://hera.ugr.es>

Fonseca, A. & Brull, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Conrado*, 16(74), 379-386. <https://conrado.ucf.edu.cu>

Gibert, J. (2017). La Redefinición de las Identidades de los Cientistas Sociales Latinoamericanos: ¿Hacia un Nuevo Colonialismo Intelectual? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11 (1), 35-55. <http://www.rinace.net>

Gonzalvez, M. A., Castañeda, O. A. & Ibarra, A. R. (2014). The management and construction of knowledge as and innovation strategy for collaborative learning through the use and creation of learning communities and networks. *International Journal of Knowledge Management*, 10 (4), 38-49. <https://doi.org/10.4018/ijkm.2014100103>

Medina, D., Gómez, C. E., Nogueira, D. & Salas, W. T. (2018). *Gestión del conocimiento mediante el observatorio científico*. Editorial Jurídica de Ecuador.

Medina, V., Almansa, A. & Castillo, A. (2020). Gestión del conocimiento en las universidades. Comunicar en entornos digitales. *Mediaciones de la Comunicación*, 15 (1), 41-66. doi.org/10.18861/ic.2020.15.1.2953

Mendoza Cedeño, H. F. & Mendoza Vega, K. M. (2018). Gestión del conocimiento como herramienta para generar valor agregado a los procesos administrativos en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, extensión Chone. *Universidad y Sociedad*, 10 (1), 263-268. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

Natek, S & Zwillling, M. (2014). Student data mining solution-knowledge management system related to higher education institutions. *Expert Systems with Applications*, 41 (14), 6400-6407. [doi:10.1016/j.eswa.2014.04.024](https://doi.org/10.1016/j.eswa.2014.04.024)

Rivera, J. (2013). Declaración de Alcalá sobre la protección, conservación y difusión del patrimonio universitario. Universidad de Alcalá de Henares.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Ailén Fonseca Martínez: Conceptualización, investigación, metodología y conclusiones.

Maribel Brull González: Investigación, metodología y conclusiones.

Ana María Guerra Casanellas: Investigación, metodología, y redacción y estilo.